

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA – OMEGA PERU S.A

Todas las proformas están sujetas a los Términos y Condiciones de Venta de OMEGA PERU S.A. publicados en nuestra página web: [www.omegaperu.com.pe/ventas/terminos.pdf](http://www.omegaperu.com.pe/ventas/terminos.pdf) , la aceptación de la presente proforma implica la aceptación de todo lo aquí mencionado.

Estos Términos y Condiciones de Venta establecen los derechos, obligaciones entre OMEGA PERU S.A y el CLIENTE que se aplicarán a esta oferta y a cualquier orden o contrato resultante de la venta de bienes de OMEGA PERU S.A. salvo se exprese lo contrario de manera escrita.

**1.-** Los productos ofertados en esta proforma no incluyen servicios adicionales, si estos no han sido mencionados expresamente en la oferta, tales como: instalación, puesta en marcha, obras civiles, pruebas de funcionamiento, etc.

**2.-** Los equipos ofertados no incluyen Certificados/Constancias de Calibración, salvo indicación expresa en la proforma.

De requerir que los equipos sean calibrados en fábrica o localmente se deberá dar esta indicación en el momento de solicitar la proforma pues tienen un costo adicional.

**3.-** Una vez recibida una Orden de Compra, nuestra Empresa enviará dentro de 48 horas una confirmación de aceptación de los términos indicados o las observaciones necesarias.

El tiempo de entrega se contabiliza a partir de la aceptación de la Orden de Compra o desde el momento que el Cliente acepte las observaciones indicadas.

**4.-** Una Orden de Compra, no podrá ser anulada pasadas las 72 horas desde que fue confirmada su recepción, en caso contrario OMEGA PERU S.A. se reserva el derecho de solicitar un pago compensatorio por los daños y perjuicios que pudiera generar.

**5.-** No se entregará los bienes o se iniciarán trámites de importación sino se cuenta con la Orden de Compra debidamente firmada por parte del cliente.

**6.-** Para ventas con entrega fuera de Lima , se realizará en los almacenes del Cliente vía Agencia de Transporte, salvo se indique expresamente en nuestra oferta que personal de nuestra empresa realizará la entrega en sus almacenes.

**7.-** La cancelación de nuestras facturas para Empresas o Instituciones ubicadas fuera de Lima, se realizará por depósito bancario o por transferencia bancaria a nuestras cuentas y no se acepta que nuestro personal viaje, para realizar el cobro hasta sus oficinas.

**8.-** No se aceptan pagos en efectivo. Todo pago se debe realizar por transferencia bancaria.

**9.-** Todo pago realizado por transferencia bancaria será confirmado para su atención a las 24 horas de recibido.

**10.-** En caso de devolución de Dinero, por causas ajenas a nuestra empresa se seguirá el siguiente procedimiento:

- a)** Envío de una Carta solicitando y explicando el motivo que originó esta solicitud.
- b)** Pago compensatorio por los costos que origina.
- c)** La devolución se realizará por medio de Cheque Bancario no negociable a nombre del Cliente.
- d)** El Cliente deberá acreditar mediante un documento a la persona que se acercará a la empresa a recoger el cheque y firmar los documentos de recepción.

**11.-** Para mercadería que no se disponga de stock, el tiempo de entrega ofertado puede variar según disponibilidad del fabricante en el lugar de origen.

**12.-** Omega Perú S.A. tiene su propio staff de ventas a nivel de Lima y del resto del país, por ese motivo solo presentamos oferta a los usuarios finales de los productos que comercializamos y nos reservamos el derecho de presentar ofertas a empresas que se dedican al mismo rubro de Omega Perú S.A. o compiten con nosotros.

**13.-** Solo se aceptarán cancelaciones de facturas en la misma moneda en que se hayan emitido la cual estará de acuerdo a la orden de compra recibida.

**14.-** En los casos que se ofrezca un plazo de entrega de los productos ofertados no mayor de 3 días, su atención estará sujeta a la disponibilidad del stock por motivos de venta previa.

**15.-** Omega Perú S.A. no se hace responsable de los envíos a provincia, el cliente deberá indicar la empresa de Transporte de su elección para el traslado de la mercadería. Omega Perú S.A. no se hace responsable por las pérdidas o daños derivados del Transporte.

**16.-** En caso que el cliente desista de la Transacción comercial o no cumpla con el pago del saldo en la fecha acordada con una demora de más de 45 días calendarios, Omega Perú S.A. podrá resolver el contrato u orden de compra, y el importe depositado por concepto de adelanto quedará a favor de Omega Perú S.A., no habiendo lugar a ningún tipo de reclamo por ninguna de las vías existentes.